



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la dedicación y compromiso de los docentes de los Institutos Provinciales de Educación Técnica, que en contexto de lucha contra la pandemia provocada por el Covid-19, llevan adelante la confección y realización de insumos sanitarios para distribuir en los diferentes hospitales a través del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 03 de junio de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23679/20
Expte. 30465/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA